



Senado República Dominicana
Presidencia

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Excelentísimo

Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente Constitucional
de la República Dominicana.
Su despacho

Vía: Consultoría Jurídica.

Señor presidente:

Pláceme remitirle para los fines correspondientes, copia de la resolución aprobada por el Senado en sesión de fecha 16 de junio del año 2021, mediante la cual se le solicita incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la reconstrucción de la carretera Yerba Buena, Capote y la Sierra, de la provincia Hato Mayor.

Esta resolución fue tomada en consideración en sesión de fecha 1ro. de diciembre de 2020 y presentada por el señor Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, senador de la República por la provincia Hato Mayor.

Atentamente,


Eduardo Estrella,
Presidente.

EE/kv



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, QUE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA YERBA BUENA, CAPOTE Y LA SIERRA, DE LA PROVINCIA HATO MAYOR.

Considerando primero: Que la carretera que comunica a las comunidades Yerba Buena, Capote y termina en La Sierra, es una vía de comunicación de importancia capital para estos lugares, pues permite transportar las cosechas de los diferentes rubros y es por ella que las personas pueden llegar a la cueva Fun Fun o subir a la loma de Peña Alta, una de las más altas de esa región, desde donde existe una vista natural que atrae a turistas y locales;

Considerando segundo: Que la carretera que une a Yerba Buena, Capote y La Sierra, ha sido sometida por décadas a un total abandono y olvido por parte de las autoridades, lo que ha traído como consecuencia su paulatino deterioro y la dificultad para el traslado seguro;

Considerando tercero: Que las poblaciones Yerba Buena, Capote y La Sierra solicitan constantemente la reconstrucción de la carretera que las comunica y la construcción de un puente entre ellas, para beneficiar a los moradores e impulsar el turismo;

Considerando cuarto: Que es deber del Estado proveer a los ciudadanos dominicanos de estructuras viales de calidad, para que los mismos puedan transitar y trasladarse de forma segura y adecuada.

Vista: La Constitución de la República.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2-

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: Solicitar al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la reconstrucción de la carretera Yerba Buena, Capote y La Sierra, de la provincia Hato Mayor.

Segundo: Comunicar esta resolución al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021); años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Eduardo Estrella,
Presidente.


Ginette Bournigal de Jiménez,
Secretaria.


Lía Ynocencia Díaz Santana,
Secretaria.